

 Libertad y Orden	República de Colombia Rama Judicial del Poder Público Distrito Judicial de Cali Juzgado Primero Civil Municipal Código No. 760014003001 Web: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-01-civil-municipal-de-cali Correo electrónico: j01cmcali@cendoj.ramajudicial.gov.co Palacio de Justicia – Piso 9	SIGC
---	--	-------------

CONSTANCIA SECRETARIAL. Despacho de la señora Juez, dejando en conocimiento el memorial de renuncia presentado por el apoderado judicial de la parte demandante. Sírvase proveer, 18 de agosto de 2021.

Lida Ayde Muñoz Urcuqui
Secretaria

REPUBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL
Santiago de Cali, 18 de agosto de 2021

AUTO INTER No. 2175
PROCESO: EJECUTIVO
DEMANDANTE: PROMOCALI S.A.E.S.P.NIT.900332590-3
jessica.trejos@promoambientalvalle.com
DEMANDADO FATIMA UPEGUI PUYO C.C 31296434
(se desconoce correo electrónico)
RADICACION: 2020-00722-00

En atención a la constancia secretarial y una vez revisada el escrito de renuncia de poder allegado por la Dra. ANGÉLICA MARIA DELGADO ARBELAEZ C.C 1.130.682.561 tenemos que la misma no se ajusta a los presupuestos del art. 76 del CGP, toda vez que no se aportó prueba de haber remitido comunicación a su poderdante informándole de la renuncia, por lo que no podrá ser aceptada.

Por lo expuesto, se DISPONE:

NO ACEPTAR LA RENUNCIA al poder presentada por la Dra. ANGÉLICA MARIA DELGADO ARBELAEZ C.C 1.130.682.561, quien actúa como apoderada de la parte demandante, por las razones expuestas.

NOTIFÍQUESE

Firmado electrónicamente
ELIANA M. NINCO ESCOBAR.
Juez

JUZGADO 1 CIVIL MUNICIPAL SECRETARIA

En Estado No. 132 de hoy se notifica a las partes el auto anterior.
Fecha: **19 de agosto de 2021**

Lida Ayde Muñoz Urcuqui
Secretaria

Firmado Por:

Eliana Mildreth Ninco Escobar
Juez
Civil 001
Juzgado Municipal
Valle Del Cauca - Cali

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **37b72139f9d79788c25cb566374c6639d6aed860622b39f16dce0e81b6e241cd**

Documento generado en 18/08/2021 04:06:55 PM